



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

“2017 - Año de las Energías Renovables”

San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expte. N° 1348-16 por el cual la Señora Rectora dispone mediante Resolución N° 965-17 protocolizar la Carta Acuerdo suscrita entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para el apoyo del Proyecto UNJP/ARG/028/UNJ Programa Nacional ONU-REDD Argentina para la presentación de los técnicos para la elaboración de Niveles de Referencia de Emisiones Forestales Nivel de Referencia Forestal y mejora del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques en el marco del Programa Nacional ONU-REDD.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN

- En sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 965-17 dispuesta por la Señora Rectora, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 1471 2017
EG

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superf